



-En Resistencia, capital de la provincia del Chaco, en el recinto de sesiones "Escribano Deolindo Felipe Bittel" del Poder Legislativo, a 1° de marzo de 2024, siendo las 09 y 05, con la presencia de ministros del Poder Ejecutivo y del Superior Tribunal de Justicia, secretarios, subsecretarios, intendentes, autoridades e invitados especiales, dice la

1.- APERTURA E IZAMIENTO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Con quorum, se inicia la sesión especial a efectos de recibir el mensaje del señor gobernador e inaugurar el 56 período ordinario de sesiones.

Corresponde el izamiento de las banderas nacional, provincial, Wiphala y de la Libertad Civil. Invito a los diputados Gyoker, Canteros Reiser, Honcheruk y Slimel a izar los pabellones.

-Puestos de pie los presentes, los señores legisladores Atlanto Honcheruk, Nicolás Slimel, Iván Nicolás Gyoker y Andrea Silvina Canteros Reiser proceden a izar las enseñas nacional, provincial, de la Libertad Civil y Wiphala, respectivamente, con la entonación completa de la canción "Aurora". (Aplausos).

2.- INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN AL SEÑOR GOBERNADOR

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Se invita a los señores diputados a hacer las propuestas para nominar a los legisladores que van a acompañar al estrado al señor gobernador, quien ya se encuentra en la Casa.

Diputado Lazzarini.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

SR. LAZZARINI.- Buenos días, señora presidente.

Desde nuestro bloque proponemos a las diputadas Arkwright, Canteros Reiser y al diputado Blasco.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Tiene la palabra el legislador Slimel.

SR. SLIMEL.- Buenos días, presidenta y a todos los presentes e invitados protocolares.

Quiero proponer, para integrar la comisión de recepción del gobernador, al diputado Honcheruk y a las diputadas González y Chiacchio Cavana.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada Ojeda.

SRA. OJEDA.- Sí, señora presidenta.

Desde nuestro bloque queremos proponer a la diputada Charole.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno... Vamos a hacer un cuarto intermedio para que la Comisión de Recepción pueda recibir y acompañar al señor gobernador.

En consideración.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

Estamos en cuarto intermedio.

-Es la hora 9 y 10.

-A las 9 y 15, ingresan al recinto y ascienden al estrado de la Presidencia el señor gobernador de la provincia del Chaco, Leandro César Zdero, y la señora vicego-





bernadora, Silvina Lorena Schneider. (Aplausos).

-A las 9 y 16, dice la

3.- ENTONACIÓN DE LAS ESTROFAS DEL HIMNO NACIONAL ARGENTINO

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Con quorum, reiniciamos la sesión.

Invito a los presentes a entonar el Himno Nacional Argentino.

-Puestos de pies los presentes, se procede a la entonación del Himno Nacional Argentino. (Aplausos).

4.- MENSAJE DE APERTURA DEL 56 PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, A CARGO DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO, SEÑOR LEANDRO CÉSAR ZDERO

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- A continuación, escucharemos el mensaje del señor gobernador, arquitecto Leandro Zdero.

SR. GOBERNADOR (Zdero).- Señora presidente de la Cámara de Diputados, señor presidente del Superior Tribunal de Justicia, señora vicegobernadora, señores legisladores provinciales, señor intendente de Resistencia, a todos los intendentes presentes en el recinto, a los señores ministros del Poder Judicial y del Poder Ejecutivo, a los representantes de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y Policial, a las autoridades de la Justicia Federal, a las autoridades eclesiásticas y religiosas, al pueblo del Chaco: Muy buenos días.

Nuestra Constitución provincial cumplirá, el próximo mes de octubre, treinta años desde la sanción de la última reforma.

Entre las obligaciones que la misma establece, fija que el gobernador debe informar a la Cámara de Diputados, al iniciarse cada período de sesiones ordina-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

rias, sobre el estado general de la administración. Y en cumplimiento de dicho mandato, me presento hoy ante ustedes.

Se viven tiempos de múltiples dificultades. Las administraciones del pasado han tomado muchas decisiones inapropiadas y esa secuencia ha configurado una situación que, más tarde o más temprano, traería consecuencias por el descontrol, la desidia y la incapacidad para la organización. Esta situación no es nada sencilla.

No se trata meramente de una cuestión que impacta en el bolsillo de la gente, sino también de una crisis de valores morales. Es que la corrupción, las arbitrariedades y el abuso de poder se han llegado a naturalizar y eso es inaceptable para una sociedad que desea progresar, y dejar ese legado a las próximas generaciones, no es oportuno. En ese marco, los chaqueños nos han pedido que seamos claros, que demos la vuelta de página, que trabajemos para encontrar soluciones; pero eso implica también dar cuenta de lo que pasó.

¡Quiero dejar en claro que mi compromiso es con la gente, con los chaqueños! ¡Que mi palabra es un contrato moral y los contratos se cumplen!

Por esas razones deseo, en primer lugar, compartir con ustedes el estado real de la Administración Pública con el que nos hemos encontrado, con la señora vicegobernadora y el equipo que me acompaña, después de realizar un monitoreo y relevamiento de la situación.

¡Somos una gestión con funcionarios de territorio, no de escritorio! Y eso nos enorgullece porque esa dinámica nos ha permitido elaborar un cuadro de la verdadera situación de la provincia: ¡Recibimos una provincia muy mal administrada! Ya lo sabíamos cuando decidimos plantear una alternativa política para superar tantos años de demagogia; pero puedo asegurarles que la percepción que teníamos desde afuera no dimensionaba, en toda su envergadura, la anarquía que descubrimos una vez en funciones.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

En la provincia reinaba el desorden, el desgobierno, la desidia, el descuido, la informalidad y, lo que es más grave aún, una corrupción estructural que atraviesa todo el Estado.

Tal como nos comprometimos en campaña, al asumir el cargo hemos encargado controles externos y relevamientos de todo tipo, especialmente allí donde todo ha sido cooptado por la corrupción.

Tenemos varias denuncias que fueron presentadas en la Justicia y, seguramente, se seguirán presentando en las próximas semanas otras más. La batalla contra la corrupción es una de nuestras banderas. No vamos a tranzar con las mafias.

Al asumir la gestión, el dinero de la Caja apenas llegaba a los mil trescientos sesenta y tres millones de pesos, con obligaciones vencidas en la Administración Central por más de ciento cuarenta y cinco mil millones de pesos, más la deuda con C.A.M.M.E.S.A. -la mayorista- que, a diciembre, alcanzaba trescientos diez mil millones de pesos.

Al respecto, y para reducir la presión sobre las arcas del Estado, se ha acordado con la mayorista energética dejar de lado, por ahora, la deuda convenida, bajo el compromiso de abonar la factura mensual, que es lo que venimos cumpliendo a rajatablas.

Además, detectamos que durante los últimos seis días de la gestión anterior se realizaron pagos, en forma totalmente discrecional, por unos diez mil millones de pesos, utilizando íntegramente los fondos recibidos por la compensación parcial derivada de la merma en la recaudación, producida por la modificación del régimen del Impuesto a las Ganancias que, en el momento de la campaña electoral, lo hicieron de manera demagógica. Estuve presente y realicé esa gestión para que la provincia tenga ese dinero, si lo recuperamos, lamentablemente también lo gastaron.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

Es decir, que la gestión anterior saliente no dejó previsión alguna de fondos para aguinaldos ni para sueldos de diciembre de 2023. La estrategia fue hacer que la provincia explote deliberadamente por los aires, con la nueva gestión.

A pesar de esa evidente intención, que ni siquiera trataron de disimular, no lo consiguieron: por el contrario, pudimos ordenar, gestionar y cumplir con los compromisos correspondientes, tanto del aguinaldo como de los sueldos de diciembre.

La provincia estaba en una virtual cesación de pagos. Las obras públicas estaban paralizadas. Con clara intención electoral se iniciaron -en 2023- un sin-fín de licitaciones que sabían que no contarían con el respaldo financiero necesario. Esa irresponsabilidad dejó al borde de la quiebra tanto a las empresas constructoras como al Estado, acorralando a todo el sistema.

A solo cinco días de asumir, las entidades prestadoras del In.S.S.Se.P. advertían del riesgo de atención a los afiliados por el retraso en los pagos. El Gobierno saliente afirmó el 9 de diciembre que la deuda con los prestadores y farmacia era de cinco mil millones de pesos, pero los números realmente encontrados duplicaron lo alcanzado. Hasta ahora, la deuda es de once mil cuatrocientos millones de pesos. Es importante señalar que, a pesar de los paros políticos, seguimos asegurando mes a mes el pago a los prestadores y la pensión a los afiliados.

Faltaban insumos críticos en los hospitales, en muchos casos, por falta de pago a los proveedores. Se debía, por ejemplo, a los proveedores de servicios de diálisis por más de mil millones de pesos. Medicamentos de alto costo, estudios de alta complejidad y derivaciones, nada escapaba a la deliberada paralización de pagos.

En Desarrollo Humano, por ejemplo, nos encontramos con deudas por comedores que datan de 2020, por más de dos mil millones de pesos. Esa paralización la en-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

contramos en cada ministerio. Había hasta un año de retraso en el pago de alquileres, con intimaciones y juicios de desalojo a oficinas públicas. Este era el estado real de la hacienda pública.

Sin embargo, detectamos que el incumplimiento de pagos a proveedores era selectivo, porque algunas empresas o agrupaciones sociales privilegiadas o con acceso al poder, misteriosamente, tenían sus pagos al día.

Es evidente que el criterio ha sido invariablemente postergar a los chaqueños, pero jamás descuidar a los amigos del poder, esos que siempre fueron privilegiados, vaya a saber si solo por una amistad mal entendida o, quizás, por algo más que es inconfesable y que seguiremos investigando, pero la matriz que han utilizado es la misma, como si se tratara de un sello distintivo, inconfundible de su perversa impronta.

Con mucho esfuerzo hemos podido, caso por caso, levantar la cesación de pagos con proveedores y lo seguimos haciendo.

En paralelo, eliminamos la intermediación de los dirigentes sociales en el reparto de la ayuda social. Y no quisiera que desde el recinto de la democracia asistiéramos a un silencio que aturde frente a la denuncia por sometimiento sexual que llevaban algunos supuestos líderes sociales, a cambio de la ayuda social.

Pudimos hacer todo ello a pesar de que durante el mes de febrero esta gestión tuvo que asumir el pago de 37,7 millones de dólares por un bono emitido durante el gobierno de Domingo Peppo y reestructurado, es decir, *parteado para adelante* durante la última gestión, en 2021. Pero elegimos honrar las deudas. Mediante instrucciones que he dado a los funcionarios del gabinete, se logró hacer frente al vencimiento que operaba el 16 de febrero.

Se solicitó, y se obtuvo, la colaboración del Gobierno nacional para la refinanciación ya que, con el crítico cuadro de situación financiera heredado, no





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

disponíamos de fondos para afrontar el pago de los servicios del bono, eso nos colocaba en default, con todas las consecuencias negativas que eso implica en las finanzas y en la reputación de la provincia.

Los recursos materiales mostraban un total estado de abandono. La palabra más repetida en los informes que recibíamos de los distintos Ministerios y organismos era: Desidia. El mantenimiento había sido dejado de lado hacía mucho tiempo. Equipos de aire acondicionado e informáticos estaban inutilizados por falta de mantenimiento preventivo. Los problemas en los edificios no eran solo materiales, sino también administrativos. Inmuebles con tenencia precaria, sin contrato de alquiler o comodato, o en su contrapartida: Inmuebles propios cedidos en forma gratuita. Las instalaciones informáticas tampoco escapaban a esa lógica.

Respecto de la flota de vehículos oficiales, nos hemos encontrado con el mismo descontrol: Unidades asignadas a funcionarios, a dirigentes sociales y políticos sin ningún instrumento legal. Hemos recuperado decenas y decenas, algunos fueron devueltos en forma voluntaria, pero en muchos casos tuvimos que acudir y recurrir a la Justicia y a la fuerza pública para recuperar lo que es de todos.

Encontramos vehículos abandonados en estacionamientos, en la vía pública y, en muchos casos, vandalizados y desguazados. En algunas áreas, y a tres meses de asumir, todavía seguimos intentando localizar la flota extraviada. Y de nuevo la desidia y el descuido: Podríamos hoy rodear la Plaza 25 de mayo con las camionetas y autos del Estado provincial, en estado deplorable. Y hasta localizamos una máquina perforadora para extracción de agua que estaba abandonada -en un organismo-, desarmada, y ahora la estamos recuperando.

Áreas muy sensibles estaban siendo dirigidas por personal transitorio y sin registros informáticos que nos permitieran saber qué hicieron. Directores designados a dedo, sin los requisitos técnicos y legales para la





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

idoneidad del cargo. Sectores completamente acéfalos, no existentes en los organismos con funciones relevantes, y otras realizando tareas no previstas en sus manuales de misiones y funciones.

Para ejemplo, debo contarles que la Planificación de la provincia no estaba a cargo de la Subsecretaría de Planificación Estratégica. Esta área ejecutaba programas diversos, vinculados a becas de universitarios. Tampoco se encargaba de evaluar los resultados a través de estadísticas. El área de Género y Diversidad no contaba con cifras de ningún tipo, ni cantidad de víctimas, ni denuncias, ni números de expedientes en los casos que se constituyó como querellante, ni siquiera contestaba los oficios de fiscalía y juzgados, decisión que fue modificada cuando asumimos.

Nos encontramos, también, con asociaciones sindicales con oficinas físicas dentro de la Casa de Gobierno, con personal contratado, con un sinfín de becas destinadas a miembros de partidos políticos, a agrupaciones y a organizaciones sociales, financiados con fondos nacionales y provinciales para otros fines, sin prestar servicio alguno. Dichos contratos fueron dados de baja, pues no eran trabajadores, sino militantes políticos y sindicales que cobraban sin aportar nada valioso a la gestión. Las oficinas fueron recuperadas y el equipamiento fue devuelto.

Varias reparticiones tuvieron que ser intervenidas: Catastro y Cartografía, Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio, la Fundación Chaco Solidario, el I.A.F.E.P., por las serias deficiencias administrativas encontradas y las innumerables irregularidades, para muchas de las cuales ya se han hecho las presentaciones judiciales.

En Educación había, en 2023, cargos y horas cátedra sin presupuesto autorizado, violando los preceptos constitucionales. El presupuesto 2024, elaborado por la gestión saliente, no cubre la demanda real. Por eso, tendremos que dictar un nuevo decreto y esta Cámara, luego, tendrá que ratificarlo. El desorden administrativo estuvo acom-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

pañado, claramente, de un "operativo retirada". Las designaciones y promociones sin concurso, pases a planta por la ventana y a las apuradas para acomodar amigos y los hijos del Poder, mientras cientos de agentes estaban precarizados desde hacía más de una década; bonificaciones al por mayor; transferencias de organismos sin el aval de las propias jurisdicciones. Los contratados, en el último año, eran cientos en cada área, muchos deambulaban por Casa de Gobierno sin saber cuál era su función. A otros ni siquiera los conocimos porque nunca se presentaron. Era tal el descontrol que tuvimos que dictar el decreto 13/2023 suspendiendo todos los decretos vinculados al personal desde septiembre. Se analizó su legalidad en función de las leyes, del estatuto del empleado público y del propio convenio colectivo de trabajo. Los que correspondían, es decir, los menos, fueron ratificados, pero muchos fueron dejados sin efecto.

Gran parte de los problemas encontrados respecto de inmuebles, instalaciones y vehículos tenía que ver con la falta de control de inventarios. En este punto, quiero enviar un agradecimiento a tantos y muchísimos empleados públicos, agentes de todas las jurisdicciones y de las más diversas procedencias políticas, que entendieron perfectamente que, antes que nada, son servidores públicos y se pusieron a trabajar, codo a codo, con los funcionarios entrantes para corregir las inequidades, las falencias y el desorden administrativo. A ellos, muchísimas gracias, porque han demostrado que no todo está perdido.

Por otro lado, quiero detenerme con especial atención, en lo que consideramos las funciones esenciales del Estado. Aquellas que hemos establecido como ejes centrales de nuestro plan de Gobierno: La Salud, la Educación y la Seguridad.

En lo que respecta a la Salud estaba colapsada. El panorama encontrado era desolador; la anarquía era total; la falta de insumos, desesperante. Desde septiembre, cuando la anterior gestión supo que no continuaba,





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

el gobernador no firmó un solo decreto de autorización para apertura de licitaciones públicas de insumos en un área tan crítica, cuyas compras tienen un ciclo que requiere de una periodicidad y un *timing* dignos de un maestro de ajedrez. Por ejemplo, nos encontramos con una total y absoluta carencia de elementos necesarios para enfrentar la emergencia sanitaria por el dengue, y eso ocurría desde hace mucho tiempo. No sólo nos ocupamos de mitigar y coordinar con los municipios de la provincia sino, también, abordarlo seriamente para que el ministro, en particular, haga los contactos con las empresas para adquirir, en los meses posteriores, la vacuna correspondiente.

A ello se sumó la negligencia. Algunos insumos para la emergencia habían sido abandonados en un depósito del Hospital de Castelli que era, justamente, para abordar la problemática del dengue, con el conocimiento y la complicidad de unos irresponsables. A todo esto, también, se suma el indignante espectáculo que denunciarnos y presenciarnos en los galpones del Correo Argentino, en los que se encontraron más de 4 millones de camisolines necesarios para los equipos de Salud en la pandemia, comprados irracionalmente durante el 2022, arrumbados e, inexplicablemente, abandonados, junto a restos de medicamentos e insumos vencidos. Esa era la situación, escondieron lo que era para la gente.

Desde agosto del 2023, los flujos de pago a proveedores de insumos y servicios críticos, por ejemplo: Oxígeno, sueros, reactivos, alimentos, fueron interrumpidos de forma progresiva sin previo aviso, sin razón fundada y sin intento de negociación con los proveedores por las deudas, con el consecuente desabastecimiento total en 2023. Los pagos pendientes alcanzaban los 6 mil millones. Recuperamos el avión para la Salud. Este es otro ejemplo más de la desidia y de la falta de interés en cuidar la salud de los chaqueños. Esto lo hicimos para dejar atrás el uso para viajes de algunos privilegiados y amigos del poder. Ahora es una herramienta que verdaderamente atiende las urgencias sanita-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

rias. (Aplausos). Esta es una decisión política y no tiene marcha atrás. Los recursos del Estado deben enfocarse a la sociedad y no en los pícaros que se aprovechan de estos recursos.

El contrato con la empresa de recolección y disposición final de residuos patológicos venció al 30 de noviembre, sin negociaciones con los proveedores para su renovación, lo que produjo un cese de dicho servicio, que llevó a la acumulación de residuos biológicos y patológicos en todos los servicios de salud de la provincia, poniendo en riesgo a toda la comunidad; y, en muy poco tiempo -quiero agradecer al equipo de Salud-, absorbimos la deuda y resolvimos el tema. Esta es solo una muestra más de que el gobierno saliente buscó dinamitar la gestión entrante.

En Educación, también, nos encontramos con un panorama similar. ¿Hace falta hablar de las pruebas de evaluación a nuestros alumnos? Es increíble que debamos observar las serias deficiencias en lecto-escritura, comprensión de textos, Lengua y Matemáticas. Había becas otorgadas desde el sistema educativo que solo obedecían a necesidades políticas. También, programas provinciales y nacionales, variados e inconexos, con escasos registros en términos de resultados pedagógicos. Muchos, muchos edificios estaban sin contratos de alquiler, con luz de obra y sin condiciones de seguridad e higiene.

Descubrimos un bochornoso y anárquico despliegue de proyectos especiales creados que no atienden a las necesidades del estudiante, con casi mil cargos docentes y más de diez mil horas cátedras; con decisiones y designaciones de índole política. Juntas de Clasificación casi paralizadas, con docentes esperando su titularización desde hace años y, también, desorden administrativo: Funciones de alto nivel político con escaso o nulo impacto pedagógico, desdibujando el rol del supervisor escolar y una sobrepoblación de direcciones en el ministerio cumpliendo funcio-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

nes administrativas o directamente sin funciones. Gracias, señora ministra, por poner orden.

En Educación ya avanzamos en varios aspectos: Los contratos para proyectos especiales no fueron renovados, con un ahorro de 600 millones de pesos. Se elaboró, también, y puso en marcha el Plan de Alfabetización Integral y continuo en todos los niveles. Además, se ordenaron las juntas, con toma de posesión de cargos de concursos de traslado y ascensos pendientes. Se restableció el "Programa Vigía", en un trabajo mancomunado con el Ministerio de Seguridad y la empresa E.Com., con la instalación de kits de seguridad y alarmas preventivas para evitar robos y saqueos. Hace años había, en la provincia, 400 escuelas con este programa que había dejado la gestión de Roy Nikisch, hoy no llegan a 50, vamos a recuperar la seguridad en las escuelas.

Se refuncionalizó, también, el área de Reconocimientos Médicos ya que la supervisión y el seguimiento eran escasos o nulos. Estamos desarrollando, también, la nueva plataforma digital "Somos Futuro", que integrará lo que conocimos como "Ele" y sumará temáticas, ya disponibles, como: Inteligencia artificial, robótica, programación y "gamificación" como contenido y herramienta. Sumaremos tutorías permanentes a los alumnos con dificultades en las áreas de Lengua y Matemáticas.

Se pondrá en marcha el programa "Fluidez Lectura Chaco", dirigido a los alumnos de tercer grado de toda la provincia.

Nos proponemos, también, instalar este año 557 pisos tecnológicos en toda la provincia, en articulación con E.Com. Brindaremos capacitación permanente a los docentes en "Nuevas Formas de Enseñar y a Aprender", en un sistema híbrido, asincrónico y sincrónico.

Además, ya estamos cumpliendo lo prometido en materia educativa: Cumplimos con el pago de la cláusula gatillo, a pesar de las restricciones presupuestarias (aplausos); avanzamos con el cuidado de escuelas, res-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

tauraciones y limpieza, juntamente con municipios e Infraestructura Escolar.

Al ya conocido boleto estudiantil gratuito -que anunciamos hace una semana en la Universidad Nacional del Nordeste- quiero anunciar, en la mañana de hoy, el boleto gratuito para docentes que viajan de una localidad a otra (aplausos sostenidos y vítores en el recinto), decisión que consideramos vital para la educación de los chaqueños.

Nos enorgullece anunciar que, por primera vez, la totalidad de los edificios escolares de nuestra provincia recibirán su bandera -nuestro emblema nacional- para que flamee en los mástiles, con la colaboración de Lotería Chaqueña, y las suministramos a todas y cada una de las instituciones -bandera del Chaco-; además, a las que son de modalidad de pueblos originarios, la bandera Whipala.

Por primera vez también, después de muchísimo años, donde el entonces gobernador -aquí presente, como intendente- lograba que los docentes tengan los materiales en sus escuelas; por primera vez, vamos a asegurar el pago de las partidas de sostenimiento de insumos escolares en dos cuotas (aplausos), para marzo y agosto, con una inversión anual de mil millones de pesos, pero también vamos a garantizar las partidas de sostenimiento que no llegaban a las escuelas: Van a volver las partidas de sostenimiento para edificios escolares en los diez meses que dure el dictado del ciclo escolar, con una inversión de 1.500 millones, y 6 mil millones de pesos destinados a obras de infraestructura, en 55 edificios escolares en ejecución y en 74 a ejecutar. (Aplausos).

Pero también esto va acompañado de mejoras académicas: Nosotros queremos nivelar para arriba, nosotros queremos recuperar la escuela de Sarmiento.

Cuando entraba al recinto, me llevé la grata sorpresa de ver a dos de mis maestras de primaria -a la señora Mary y a Anita-, que me acompañan (aplausos), a





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

Chela Varela -que seguramente debe estar mirando desde su casa, y a la señorita Leti, y podría también recordar a la directora, señorita Bienvenida, Dorita, a las señoritas Choly y Anita -que ya no está, desde el Cielo me estará mirando-, y a tantos profesores, quiero decirles de mi compromiso con la Educación: Que valoro la pasión y el compromiso que han hecho durante muchísimos años, para darle ese valor que debe tener la educación.

Para mí es un orgullo que me estén acompañando en este momento (Aplausos prolongados).

-El señor gobernador abandona el estrado para saludar a sus maestras de primaria, en medio de aplausos de los presentes, haciendo entrega de un obsequio floral.

SR. GOBERNADOR (Zdero).- Disculpen el protocolo, pero no lo quería dejar pasar, porque para mí es importante, como quiero que sea importante para todos y cada uno de los alumnos de la provincia, porque cuando los docentes abrazan con pasión la educación, dejan grabadas huellas en lo más profundo del corazón, como lo han hecho conmigo. (Aplausos).

Decía que necesitamos nivelar para arriba y es por eso que también vamos a volver a recuperar el valor del esfuerzo, y tiene que ver con que hemos dispuesto que pasarán de curso en el nivel secundario quienes adeuden sólo dos espacios curriculares, de ahora en adelante (Aplausos).

En el área de Seguridad -otro de los pilares de esta gestión de Gobierno-, tendremos más presencia en el patrullaje motorizado en carreteras y caminos rurales -como lo habrán visto-; es ahí por donde circulan el contrabando, las drogas y el producto del abigeato.

La Subsecretaría de Seguridad Vial tendrá fuerte presencia en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, para dar una mirada federal y para tener una ma-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

por cercanía a las autoridades locales del interior y a la complejidad de sus realidades en el abordaje territorial.

Vamos a revitalizar y dar un marco legal a la conformación, integración, organización y funcionamiento de los Foros Vecinales de Seguridad Pública, tanto urbanos como rurales. Hay noventa y nueve comisarías en la Provincia y solo cuatro Foros están funcionando. Esto significa que, para nosotros, la prioridad es estar cerca de los ciudadanos.

Sabemos que es imperiosa la necesidad de construcción de nuevas celdas en la División Narcotráfico Metropolitano. Estadísticamente, se llevan adelante un promedio de 10 allanamientos semanales, lo que significa un promedio de siete detenciones, lo que satura la capacidad de alojamiento muy pronto.

No daremos el brazo a torcer en la lucha contra el narcotráfico. Miles de jóvenes y de familias están hoy amenazados por este flagelo y es nuestro deber estar allí, dando esta batalla contra la delincuencia.

Vamos por la refuncionalización del Módulo V en el Complejo Penal de Presidencia Roque Sáenz Peña, que permitirá ampliar su capacidad de alojamiento en 50 plazas; la instalación de camastros en los Módulos I y II del Complejo de Resistencia, en cien plazas. Y, de esa manera, descomprimir las saturadas unidades policiales, que hace años se reclaman y que incumplían con la acordada del Superior Tribunal de Justicia.

Ya estamos buscando financiamiento internacional para la construcción de una nueva alcaidía, para descomprimir así las celdas de las comisarías y liberar al personal policial, para el patrullaje y la prevención del delito. De esta manera podremos cuidar mejor a los chaqueños.

En materia de Seguridad, nos encontramos con cuestiones gravísimas, por ejemplo: El ocultamiento de las estadísticas reales sobre muertes por siniestros viales en la provincia.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

Los siniestros, en nuestras rutas, se llevaron más vidas que la pandemia. La Agencia Nacional de Seguridad Vial nos ratificó que, en Chaco, hay un mayor número de muertos en cuestiones de tránsito que en ningún otro distrito -eso estuvo en conocimiento de la gestión anterior, y se prefirió ocultarlo-.

Y como fue una constante en esta etapa de diagnóstico, se encontraron desorden y retrasos administrativos, en actuaciones electrónicas estancadas en todas las áreas.

Las Unidades Especiales como Drogas Peligrosas, Trata de Personas, Investigaciones, Inteligencia Criminal, no cuentan con los recursos materiales para abocarse a sus tareas específicas, lo que resta considerablemente en los resultados de sus trabajos, y la Escuela de Policía dejó de funcionar, con escasa incorporación de agentes en los últimos 4 años.

Hay unos 1.200 presos alojados en comisarias y unidades especiales. Se hallan hacinados, partiendo de que no están acondicionadas para albergar a detenidos con condenas o prevenidos, ni el personal está capacitado para el tratamiento de personas en contexto de encierro, sino que están preparados para Seguridad.

El Departamento de Lucha contra la Trata de Personas tuvo trabajo nulo en la última gestión. No se llevaron a cabo trabajos relacionados con la trata, la explotación infantil, la explotación laboral y la facilitación a la prostitución. Solo lo hacían si llegaba algún oficio, y el equipo quedó prácticamente desmantelado -lo vamos a recuperar-.

Ya hicimos mucho en la materia. Nunca el área de Seguridad había tenido una Subsecretaría especializada en Narcotráfico y Crimen Organizado. Los resultados pueden verse: Comparados con los meses de diciembre y enero de la nueva gestión y con los del verano anterior, la cantidad de procedimientos por narcotráfico se triplicaron.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

Tal como afirmé al jurar el cargo: Jamás impediré la protesta social. Respeto el derecho a protestar, pero también hay que entender la importancia de respetar el derecho de los que quieren circular. (Aplausos). A casi tres meses de asumir, puedo decir con orgullo que en la provincia no se ha cortado ni una calle, ni una ruta y que las protestas sociales y sindicales se han desarrollado sin incidentes, sin heridos y en paz.

Hemos sentado las bases de pactos de convivencia indispensables para vivir en una sociedad ordenada, y seguiremos en esa línea.

La Seguridad es y será un eje fundamental y permanente en esta nueva administración. Jamás podremos garantizar un buen servicio si no tenemos los recursos mínimos y necesarios para ello.

El primer objetivo de mi gestión es el apoyo y la jerarquización del personal policial; por ello hemos iniciado el proceso de los ascensos anuales. Este procedimiento para el personal subalterno que esté en condiciones, será masivo y alcanzará a la totalidad de los efectivos habilitados para el grado inmediato superior, en reconocimiento al esfuerzo y dedicación; se implementarán los ascensos a partir del 15 de junio del corriente año. (Aplausos).

En ese sentido, quiero destacar y agradecer a todos los miembros de la Fuerza por su entrega y esmero, por su compromiso y profesionalismo. No entendemos ni compartimos el modo de gestionar del gobierno anterior, ya que en los últimos cuatro años no se incorporó personal policial y solo se generó una estructura deficiente y decadente, teniendo un organismo formador de profesionales que no cumplía con su función primordial; estaba conducido por quienes no entienden de la problemática en Seguridad.

Ahora, la Escuela de Policía ya está en manos de los policías y los que la conducen deben tener olor a comisaría. Esa fue nuestra decisión. (Aplausos). A su





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

vez sumaremos nuevas aulas a la institución, para su mejor funcionamiento.

Marcando la diferencia, y luego de 4 años de parálisis de la Escuela de Policía, queremos anunciar que el 5 de agosto de este año, pondremos en funciones a 400 nuevos agentes egresados de la Escuela de Policía que estarán al servicio de los chaqueños. (Aplausos).

Asimismo, nos hemos propuesto incrementar la seguridad operativa de la fuerza policial, incorporando de forma gradual el capital humano, implementando cursos de formación inicial acorde a las necesidades locales y regionales, incluyéndose en los planes de estudios especializaciones orientadas a delitos rurales, complejos, ambientales, etcétera. Tal es así que quiero agradecer la puesta en marcha, en estos días, de la Fiscalía Rural de Machagai, que también fue un deseo de esta Cámara de Diputados y un proyecto ansiado y esperado por el sector productivo de la provincia.

Por ello, anuncio formalmente que a partir de este lunes 4 de marzo, se inicia el proceso de difusión, convocatoria y selección para incorporar a 400 nuevos alumnos, entre hombres y mujeres, de toda la provincia, para formar parte de la institución policial. (Aplausos).

Asimismo, comenzamos a potenciar la estructura del Departamento de Violencia Familiar y de Género. En la primera etapa, para la ciudad de Resistencia, asignamos dos nuevos vehículos, más personal y profesionales capacitados para la contención de la víctima, de manera de que ante una denuncia y/o evento de violencia alertado, a la par de respuesta del sistema de emergencia 911 y/o comisaría jurisdiccional, acuda inmediatamente al tratamiento y contención de la víctima, el personal idóneo, que deber ser un operador psicosocial, un psicólogo y un personal policial femenino. Y en idéntico sentido, iremos iniciando este camino hacia el interior provincial.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

Además, jerarquizaremos al personal, respetando los ascensos anuales del personal subalterno, entregando uniformes confeccionados por la sastrería policial.

Más allá de los vehículos que recuperamos, vamos a invertir en motocicletas y móviles, con una inversión total de \$726 millones de pesos.

Extenderemos la conectividad y el alcance operativo del sistema de Paradas Seguras, generando más puntos de monitoreo y escucha activa, en el área metropolitana. Estamos trabajando para llevar este sistema al interior provincial también.

Estamos, también, en pleno proceso de concluir las gestiones llevadas a cabo con el Banco Centroamericano de Integración Económica. En este mes, seguramente con el ministro de Seguridad, estaremos firmando un financiamiento por 15 millones de dólares para equipamiento, tecnología, movilidad e infraestructura, con obras para la Escuela de Policía, el Servicio Penitenciario y el Centro de Detención Transitoria. (Aplausos).

Por otra parte, voy a cumplir con lo que prometí en campaña y la próxima semana remitiré un proyecto de ley a esta Legislatura, para prohibir el uso liberado de telefonía celular e internet en todos los centros de detención, (aplausos y vítores) sumado a la colocación de inhibidores de señal telefónica, para que el detenido solamente tenga contacto con sus familiares y abogado. Esta ley vetó mi antecesor. Por el contrario, tengo una posición distinta: Tengo la decisión de avanzar y le pido a los señores legisladores que le puedan dar tratamiento preferencial.

Queremos un Estado eficiente y vamos a avanzar en la modernización del Estado. Se está trabajando para incorporar a los municipios al Sistema de Gestión de Trámites, así como a algunos organismos que hasta ahora no se habían incorporado. Nuestra meta es ser una gestión ciento por ciento digital, transparente y segura, reduciendo al má-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

ximo los expedientes en papel. La otra cara de la modernización está en la actualización de los procesos administrativos. La mayoría de los circuitos de trámites actuales se rigen por decretos de la dictadura, de los años '70. De poco sirve tener todo el trámite digitalizado si de todas formas el ciudadano o el empleado público demoran meses en obtener una respuesta, porque un expediente pasa por infinitas oficinas, muchas veces sin intervención real.

Dentro de las primeras áreas a digitalizar estarán las licitaciones y las compras del Estado. Eso las hará más ágiles, acordes a los tiempos de precios volátiles, y también más transparentes. No podemos permitir más que sean siempre los mismos los que ofertan. Por eso, solicito dar tratamiento preferencial al proyecto que ya tiene estado parlamentario.

Para ser una provincia ciento por ciento digital, necesitamos también Seguridad Informática. En las últimas gestiones proliferaron desarrollos por fuera de E.Com.- Chaco; nosotros vamos a centralizar en la empresa de capital estatal la digitalización del Estado.

Entre los programas está el desarrollo de una Red de Datos Seguros. Se elaborará una estrategia común de implementación de sistemas, evitando la diversidad de tecnologías, proporcionando servicios avanzados de desarrollo y reduciendo ataques informáticos con serias consecuencias para la gestión pública.

En ese marco, ya está en desarrollo, por ejemplo, el proyecto "Delta", un proyecto de fortalecimiento de la Gestión Provincial de Catastro, orientado a fortalecer el sistema tributario por sobre los impuestos con base territorial.

Propondremos también herramientas modernas para desafíos actuales y futuros. Vamos a sumar servicios al *chatbot* de la provincia, el servicio que opera a través de "WhatsApp", que está incorporando inteligencia artificial para hacer más ágiles las respuestas a los ciudada-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

nos. Actualmente, cuenta con 16 servicios de 11 organismos y ya tenemos varias jurisdicciones trabajando para incorporarse. Por ejemplo, pronto se podrá consultar por este medio el estado de cualquier trámite incorporado al Sistema de Gestión de Trámites.

Párrafo aparte. El área productiva ha sido olvidada desde hace mucho tiempo en la provincia y debemos salir de ese círculo vicioso en el que nos regimos; hace años, por una normativa que nunca se actualizó debidamente.

Por eso, solicito el tratamiento de los proyectos que tienen estado parlamentario, referidos al Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos, cuyo intento último, a través de un decreto del Gobierno anterior, generó mucha controversia entre especialistas y productores, y quedó varado aquí en la Legislatura, frenando inversiones importantes en la materia.

Este nuevo ordenamiento combatirá el desmonte ilegal, instrumentando a la par un plan para la forestación con especies elegidas, para reducir la presión extractiva sobre el monte nativo y lograr que la industria trabaje con una madera originada en plantaciones. (Aplausos).

Esto, además, nos permitirá incorporar en la provincia los mercados de carbono, los cuales pueden ser una fuente de financiamiento adicional para obras indispensables de infraestructura.

En materia de producción, construimos una base de datos fehaciente, para que constituya y contribuya a la toma de decisiones del sistema productivo provincial.

También, pretendemos potenciar el S.I.P.A.Ch., que es el registro de producción agrícola provincial. Nuestra visión es que todos los productores son iguales, todos son iguales.

Por eso, también vamos a fomentar un plan de asistencia para la siembra de algodón para acompa-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

ñar al pequeño productor algodonero, brindándole la oportunidad de la diversificación y la incorporación de nuevas producciones. Consideramos el uso del Seguro Agrícola como alternativa de mitigación de las inclemencias climáticas en la producción del girasol y del algodón. Vamos a continuar en 2024, ya que en 2023 el convenio no se hizo.

En lo que hace a la ganadería, de 2007 a 2023 podemos determinar que el *stock* total se redujo en más de 123 mil cabezas, es decir, un 5 por ciento del total.

Por ello, vamos a promover el Plan Ganadero Provincial y, para ello, se está diseñando un proyecto de ley, que aún la provincia no lo tiene. La intención es disponer de un programa que sea sustentable en el tiempo.

Vamos a avanzar también en la entrega gratuita de dosis de vacunas "complejo tristeza bovina" a productores ganaderos de toda la provincia con hasta 500 cabezas totales, a pesar de que nos encontramos con 25 mil dosis vencidas. Vamos a fortalecer y favorecer la realización de remates ganaderos organizados por las sociedades rurales, donde se reintegren a los productores beneficiarios todos los gastos de la operatoria, a productores ganaderos con hasta 250 cabezas totales.

Haremos también convenios con asociaciones "Braford", "Brangus" y "Brahman", para que el productor acceda a reproductores de calidad, y eso lo vamos a financiar a través del Nuevo Banco del Chaco, para facilitar la compra de reproductores.

Pretendemos también la vuelta del Pro.Ga.No. y que tenga el valor (aplausos) de su origen. Para ello, tomaremos acciones como: Refuncionalizar los Ce.De.Pro., consolidar a las asociaciones de productores, reorganizar y fortalecer la comercialización de esa producción.

Ante las irregularidades acreditadas que comprometieron el erario público que revisten una gravedad institucional inconmensurable, se derogará la Ley





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

del Instituto de Agricultura Familiar y Economía Popular - I.A.F.E.P.- (aplausos), con un proyecto que se enviará a esta Legislatura. Hay que dar por terminado a este instituto que se ha convertido en el símbolo de la corrupción. Para encauzar los esfuerzos y recuperar el objetivo original, crearemos un programa que atienda la demanda real de modo eficaz. Mientras las denuncias siguen avanzando por los carriles naturales, para los casos que no tengan denuncias judiciales culminaremos las viviendas en ejecución y reasignaremos recursos para acompañar a la economía popular y a los productores, para darle el verdadero impulso a la agricultura familiar.

En Ambiente se han planteado tres grandes líneas de trabajo, consistentes en acciones para mitigar y contrarrestar el calentamiento global por el cambio climático. Un buen ejemplo es la empresa de reciclado de neumáticos que está en proceso de gestión. Se vincularán también las escuelas con parques provinciales y se impulsará el control y la fiscalización de las acciones antrópicas para reducir la contaminación.

Adicionalmente, promoveremos políticas destinadas a disminuir la pérdida de biodiversidad, como también actividades vinculadas a las energías renovables como las de los parques fotovoltaicos que están en marcha.

Se están implementando proyectos de ordenamiento territorial en las localidades de Las Palmas, Charata, Colonia Popular, Tres Isletas, Juan José Castelli, Villa Río Bermejito, Machagai, Quitilipi y Resistencia, además del proyecto de integración sociourbana "La Rubita", abarcando una superficie de cien hectáreas, con un total de 2.400 familias beneficiarias reales.

En lo que respecta a la actividad industrial comercial y el mundo del empleo, se trabaja para acercar herramientas a las empresas para fortalecer y facilitar su gestión.

Una aplicación concreta de esta política son los créditos de más de doce millones y proyectos





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

de gran envergadura a través del Fondo Industrial Chaco, llevándolos a la suma de mil millones anuales.

También se subsidia la tasa sobre créditos otorgados por el Banco del Chaco para la Industria, el comercio y los servicios, y se otorgan beneficios de promoción industrial a todas las localidades.

En lo que hace al ordenamiento de parques y áreas industriales, se impulsa el trabajo conjunto con localidades, con parques y áreas industriales de la propia jurisdicción, contemplando la defensa de los derechos de los consumidores y ejecutando políticas tendientes a la información y la transparencia del comercio.

En el esquema de Interacción con los municipios e instituciones, siempre priorizamos a la economía del conocimiento, estimulando la investigación y el desarrollo, capacitando a jóvenes en Programación, para que puedan acceder a trabajos genuinos, como en los casos de las empresas "Globant" y el "Polo Tecnológico" chaqueño.

Es prioridad la promoción de exportaciones y asesoramiento profesional a empresas para potenciar sus resultados.

Además, estamos impulsando nuevas líneas de créditos, tales como la anunciada hace pocos días en Presidencia Roque Sáenz Peña: "Chaco Acompaña", "Más Desarrollo", "Más Campo", "Más emprendimientos" y la que se lanzó hace unas horas atrás, "Emprende Rosa", para apuntar a brindar asistencia financiera para actividades productivas.

Se avanzará en la finalización de la línea de Alta Tensión de ciento treinta y dos kilovoltios-Bastiani-Vilelas-, como también en la planificación del servicio de electrificación rural, articulando acciones con diferentes usuarios, productores, cooperativas, S.E.Ch.E.E.P. y municipios.

Para combatir las inundaciones en el interior, vamos a ejecutar un Plan de Manejo Hídrico Predial. Cualquier obra ejecutada en un predio rural deberá con-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

tar con la certificación de un profesional habilitado, la aprobación y el seguimiento de la A.P.A. Dichas obras podrán ser entre varios productores y vecinos, y se prevén desgravaciones impositivas para quienes cumplan con esta exigencia.

En ese marco, el organismo actualizará y completará los mapas de riesgo hídrico-agropecuario en toda la provincia, y los volcará a un Sistema de Información Georreferenciada, de acceso público, que permitirá que cualquier chaqueño sobre cada terreno, pueda tener las restricciones hídricas del suelo, la existencia de canales, perforaciones cercanas, contravenciones del propietario en el pasado, entre otros.

Además, cada cuenca hídrica del Chaco tendrá un Comité de Cuenca, integrado por diversos sectores: Consorcios Camineros, Ministerio de la Producción, y el A.P.A.; tendrán funciones consultivas y deliberativas, y canalizarán sobre las inquietudes y propuestas de los intereses y de los interesados, en el manejo integral y adecuado de las cuencas.

En forma complementaria, impulsaremos para los productores la generación de un Fondo Compensador para Riesgos Hidrometeorológicos, para cubrir las eventuales pérdidas por los vaivenes climáticos, y eso funcionará como un seguro agrícola.

Trabajaremos, también, con la cuestión en las ciudades, a través de un Plan Director de Drenaje Pluvial Urbano, bajo la supervisión del A.P.A., todos éstos orientarán la ejecución, las obras de viviendas, de pavimentación, de escurrimiento y cualquier otra obra de equipamiento urbano.

En ese contexto, es central entender que todo lo que se viene haciendo y lo que se hará en el futuro, debe ser una política de Estado a mediano y largo plazo. Por eso, la necesidad de configurar el Plan Estratégico Territorial para el Chaco, que consiste en construir una mirada compartida que atraviese las gestiones pasadas, pre-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

sentes y futuras y nos deposite en el mundo del progreso, con un contenido transversal que aportarán los actores sociales de cada comunidad, a lo largo de toda la provincia, y con participación ciudadana como eje central, partiendo de datos y estadísticas fidedignas, tarea para la cual se ha designado al Director de Estadística, un distinguido econometrista de nuestra Universidad Nacional del Nordeste.

Se trata de un plan que dé certidumbre, que otorgue dirección al accionar gubernamental con prioridades en lo social, en lo económico, en lo ambiental, en lo construido y en lo productivo, y darle fin a la improvisación y un sentido de trascendencia que supere nuestras eventuales discrepancias políticas, y que ponga este plan más allá de las diferencias, en el centro de la escena a todos los chaqueños.

La Salud -como habíamos dicho- es una prioridad y para ello será fundamental centrarse en los recursos humanos, en el financiamiento, en la totalidad, en la territorialidad y prioridad en la atención primaria sin descuidar la alta complejidad.

Se necesita cambiar la cultura organizacional, corregir errores arraigados y mejorar condiciones laborales, valorando el trabajo de todos, de todos los integrantes del sistema, por eso informo que estamos trabajando -de inmediato- en la implementación de la Carrera Sanitaria, después de 8 años de sancionada esta ley. (Aplausos).

En cuanto a las políticas sanitarias, se propone enfocarse en la prevención y promoción de la salud, reconociendo que una población sana reduce la inversión en salud y facilita el acceso a servicios más complejos. Mejorar la accesibilidad a la salud implica adoptar un abordaje moderno con herramientas digitales y tecnologías disponibles.

En consecuencia, estamos trabajando para implementar un Sistema de Teleconsultas Médicas, la ins-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

trumentación de telesalud y salud digital, como turnos digitales.

Aprovecho esta ocasión para anunciar, hoy mismo, en lo que hace al Programa Expertos y Pueblos Originarios, que se trabaja para lograr la regularización de la situación laboral de esos trabajadores, y el mismo será concedido en las siguientes etapas: Se dará inicio su reconversión a contratos de servicio a partir de junio. Los primeros de ellos serán los contratados expertos médicos y Pueblos Originarios comprendidos a partir de 2009, 2010 y 2011. (Aplausos)

En el segundo tramo, para los de 2012; luego seguiremos por los de 2013 y 2014, y así sucesivamente, para cubrir su totalidad; lo he reafirmado, tenemos palabra y lo vamos a cumplir. (Aplausos)

Los médicos contratados de esta gestión ya son 74, de los cuales 25 son nuevos profesionales incorporados al sistema y se cubrieron los cargos de enfermería, de técnicos radiólogos y de laboratorio en el primer llamado para zonas críticas.

Se viene recuperando el parque automotor de forma progresiva, con casi 30 combis que ya están en condiciones; los demás irán a remate o a venta por chatarra. Es la primera vez que se realiza un relevamiento en los vehículos a nivel provincial, se está reorganizando el servicio de ambulancias respecto de la zona y de la capacidad de cada vehículo, y también, ya está en marcha la implementación del Plan Receta Digital de Medicamentos Ambulatorios.

Se retomaron además, obras paralizadas, como por ejemplo el hospital de Quitilipi y se avanza en la conclusión del Hospital Pediátrico, del Perrando con el resonador y hemodinamia.

Inauguraremos también, definitivamente, el Hospital "Dante Tardelli" de Pampa del Indio, obra paralizada y con deudas al inicio de nuestra gestión, además concluiremos las obras del hospital de Las Breñas, de Villa





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

Ángela, de Charata, y se van a concluir, ya que habían quedado éstas, sin financiamiento.

Son veintiocho mil millones asignados a licitaciones que fueron frenadas por la gestión anterior y que incluían: oxígeno, insumos oncológicos, de diálisis, hasta leche, debido al abandono de los procesos.

Se firmó -además- una Adenda, el 24 de noviembre. Esa Adenda del 24 de noviembre era del Programa "Incluir Salud", por la cual se obligó a la provincia a brindar prestaciones que no estaban presupuestadas para el año 2023 ni el 2024, lo que complicó la gestión y sin un peso para pagarlas, pero la semana pasada estuvimos en Buenos Aires para regularizar, y estamos gestionando esto con la ministra.

Vamos a renovar también, el Servicio de Emergencias (107); dotar al servicio de más personal y mejor capacitado, que pueda brindar ayuda sobre primeros auxilios, cómo actuar en caso de que un paciente tenga un paro cardiorrespiratorio, una asfixia por atragantamiento, desmayo y convulsiones. Se mejoraron -además- en un ochenta por ciento los fondos para combustible de ambulancias que no tenían actualizaciones desde marzo de 2023, lo cual provocó un desfinanciamiento de todos los hospitales.

En lo que hace al Plan "Sumar" se debía contraprestación a cargo de la provincia, lo cual frenaba también las transferencias nacionales, y esto implicó un cuarenta por ciento menos de recursos para los trabajadores.

Sé que falta mucho por hacer, pero lo vamos a hacer porque nuestra decisión es fortalecer el Sistema Sanitario Provincial.

Para nosotros, el desarrollo humano significa darle prioridad a la persona en un sentido integral, luego de años de políticas populistas no solo no pudieron resolverlo, sino que fueron agravando el complejo cuadro original.

Es por ello que, a través de la Dirección Provincial de Información Estadística y Territorial,





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

estamos dando forma a un Relevamiento de Pobreza Multidimensional, a diferencia de la Encuesta Permanente de Hogares y otros relevamientos privados como, por ejemplo, el de la U.C.A., que solamente miden la pobreza y la indigencia en el Área Metropolitana; este relevamiento va a abarcar -también- los principales núcleos urbanos del interior provincial, con un cuestionario ampliado.

Y además, se puso en marcha el proceso de reacondicionamiento edilicio de todos los dispositivos del Ministerio de Desarrollo Humano y está programado llegar al 50 por ciento de los mismos en el transcurso de 2024.

Se recibió la gestión con nueve dispositivos U.P.I., la Unidad de Protección Integral, y en los primeros meses de gestión, en menos de 60 días, ya pusimos en marcha seis nuevos dispositivos, siendo en total quince dispositivos funcionales con el objetivo de llegar a 40 en el transcurso del año, para recuperar la infancia y las familias, pudiendo dar respuestas a las demandas locales.

Con respecto a la entrega de módulos alimentarios que se hacía a movimientos sociales y dirigentes piqueteros de manera inequitativa y sin control alguno, sin poder garantizar que eso llegue, realmente, a las familias vulnerables, se pusieron en marcha proyectos para una entrega de manera directa y así poder llegar a los chaqueños que más lo necesitan, sin intermediarios.

En cuanto a los comedores escolares, estamos impulsando un proyecto, por el cual las regiones educativas descentralicen las compras en proveedores locales, fomentando a la vez el compra local, garantizando las entregas por su proximidad y el Ministerio de Desarrollo Humano gestionará las compras, evitando que los directores de las escuelas, deban realizar dichas tareas.

Vamos a implementar un programa central para el futuro de los chaqueños, el Plan "Ña Chec", un plan social articulado provincial que apunta al desarrollo





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

integral de las personas. El Chaco tiene -junto con el resto de las provincias del N.E.A. y N.O.A.- los peores indicadores del país; la pobreza es superior al 60 por ciento, la indigencia cerca del 10 por ciento, con prevalencia de desnutrición del 15 por ciento y con incidencia de obesidad, en mayores de 5 años, cercana al 10 por ciento; con graves riesgos para la salud de los miembros de estas familias vulnerables, fundamentalmente, los niños menores, las mujeres y los adultos mayores.

La misión de este Plan es mejorar las prácticas sociales que se aplican en la provincia, brindando mayor accesibilidad a las familias que lo necesitan, en forma equitativa y solidaria. Como elemento transversal, utilizaremos el Registro Único de Beneficiarios de Programas Sociales, que está relacionado con todas las bases de datos nacionales y provinciales, para poder asignar los recursos con eficiencia. (Aplausos).

Este programa hará foco sobre la unidad de intervención y serán prioridad las familias a cargo de mujeres jefas de hogar, familias indigentes, en situación de pobreza o con algún miembro con discapacidad.

Los Programas serán, en una primera instancia: Seguridad Nutricional que tendrá prestaciones alimentarias adecuadas y como contrapartida la terminalidad escolar de la beneficiaria. A esto se sumará la capacitación solidaria en cuidados infantiles, como también, ofertas de Formación Profesional, las que se darán mediante la articulación con programas de alfabetización o de terminalidad de los niveles y ciclos comprendidos en la escolaridad obligatoria, como también, con instituciones de formación superior y universidades.

Con respecto a la niñez, se está trabajando articuladamente con las diferentes áreas, para darles mejor calidad de vida y mejores oportunidades a los chicos que están institucionalizados, fomentando el deporte, el aprendizaje de idiomas y computación que les permitirá te-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

ner más oportunidades. Para esto se están generando los espacios y los convenios con el Instituto del Deporte, de Cultura y también, con el Ministerio de Educación, entre otros.

Desde el área de Juventud se implementará el programa "Abriendo Caminos" para promover la integración de todos los jóvenes del Chaco, a través de instancias de formación y empoderamiento, acompañándolos en su desarrollo personal y colectivo, para facilitar el ingreso al trabajo y promover el empleo joven.

Vamos a terminar cientos de viviendas que aún se encuentran en construcción, recomponiendo el vínculo con las familias que se vieron perjudicadas por maniobras irregulares en el otorgamiento de viviendas sociales y construir las redes de infraestructuras básicas necesarias para tornarlas habitables, a lo largo de toda la provincia, dotándolas de servicios indispensables de agua y luz.

Impulsaremos, también, la construcción de viviendas rurales que atiendan la problemática de ese sector y desarrollaremos políticas habitacionales que incorporen el concepto de vivienda sustentable.

Vamos a trabajar fuertemente en el recupero de fondos de manera tal que, a partir de estos recursos, sea posible volver a otorgar Créditos Urbanos y Rurales a familias que tienen otras posibilidades económicas y que, en asociación con el Estado, podrán -con esta operatoria- construir, ampliar o refaccionar sus viviendas, con tasas de interés que sean competitivas en el mercado, pero que al mismo tiempo, sean una fuente de ingresos permanente para el Instituto Provincial de la Vivienda, en el otorgamiento de nuevos créditos.

En este contexto, los espacios verdes y el arbolado constituyen elementos centrales para la mejora de la calidad de vida de la comunidad, razón por la que estas iniciativas van a continuar siendo apoyadas, desde el Programa de Fortalecimiento de Reservas Naturales Urbanas y Viveros Municipales, en el marco del Programa Federal Casa





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

Común, que está en vigencia desde el año 2020 y es acompañado por el I.I.F.A., a través de un convenio suscrito entre ambos organismos.

Articularemos, también, trabajos con los municipios de la provincia que nos implique ordenamiento y desarrollo de la Planificación Urbana Integral; además, pondremos en marcha un Programa de Regularización Dominiar que tenga alcance provincial y que involucre en un trabajo interinstitucional a los municipios, al Registro de la Propiedad Inmueble y a la Dirección de Catastro Provincial, a los efectos de relevar e incluir terrenos que no se encuentran registrados. Estamos convencidos de que hay que saldar la deuda habitacional y trabajaremos en la búsqueda de esas soluciones.

La discapacidad es una preocupación central de nuestro Gobierno. En lo que hace a esta temática, detectamos una estructura que requirió ser reorientada ya que existía poca capacidad de respuesta para la provisión de ayudas técnicas, sillas de ruedas, bastones y elementos ortopédicos. Hemos identificado un gran porcentaje de la población objetivo sin el C.U.D. -código único de discapacidad-, algo que se hace más notorio en zonas rurales. Eso impide, por ejemplo, el otorgamiento ordenado de elementos y la consecuente mejora en la calidad de vida. Verificamos que no se respetó el sorteo ni inscripción de beneficiarios; un caso paradigmático es que se planificó un barrio en Resistencia para 22 personas con discapacidad y sus familias en un lugar aislado, sin trazado de calles, sin servicios públicos ni infraestructura básica de habitabilidad. Estamos trabajando para poner en orden un barrio que merece una mirada especial. (Aplausos).

En lo que va de esta gestión hemos mejorado las entregas técnicas, la articulación con municipios, el otorgamiento de viviendas, las cuales se pudo avanzar con el I.P.D.U.V. en un circuito para la inclusión de personas con discapacidad. Para el 2024 se prevé dar cumpli-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

miento efectivo a las leyes de esponsorización, de retiro voluntario para familiares de personas con discapacidad, las cuales tuvieron nulo cumplimiento a la fecha y ampliaremos la cobertura de las juntas evaluadoras, como también, brindaremos apoyo comunicacional para personas con discapacidad y un programa de asesoramiento integral para familias e inclusión al mundo del trabajo.

Vamos a terminar con el "curro" de la tierra pública, y es por eso que propondremos el cambio de denominación del Instituto de Colonización por el de Instituto de Tierras Fiscales, el término "colonización", en la actualidad resulta ofensivo para las culturas ancestrales y pueblos originarios (aplausos). Existe un enorme retraso administrativo en el área. Estamos iniciando un proceso de escrituración inmediata de aquellos inmuebles que se encuentran en condiciones legales de hacerlo, dando prioridad a los pequeños productores rurales, de hasta 300 hectáreas.

También debemos regularizar la zona de El Impenetrable, adjudicando en venta inmuebles rurales a pequeños productores; esto a partir de la aprobación del plano de la Malla Catastral de Apoyo, en los Departamentos General Güemes y Almirante Brown, que permitirá iniciar procesos de regularización que estaban postergados.

Se tiene proyectado iniciar en este 2024, un relevamiento de todas las tierras fiscales rurales - las que están adjudicadas o no-, para presentar un mapeo que implique, por primera vez en más de 30 años, saber con exactitud la situación ocupacional, legal y productiva de las tierras.

Sabemos que el desarrollo va de la mano, también, de la infraestructura y, por eso, estamos conscientes de que no se trata de hacer obras sin previsión, sin una planificación adecuada. Estábamos acostumbrados a discursos cargados de números, lamentablemente, debo decir, que las cantidades y los datos están ausentes; se perdió la





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

información, no se cumplió con los términos acordados de una transición de gobierno ordenada y transparente.

Nos encontramos con el 95 por ciento de cientos de obras iniciadas en estado de paralización, muchísimas con un porcentaje de avance inferior al 50 por ciento y sin presupuesto, con un desfinanciamiento de las obras, por falta de fondos, por deudas impagas y ausencia de redeterminaciones de precios. Los compromisos contraídos por obras impagas son enormes. Al 10 de diciembre de 2023 superaban los 40 mil millones de pesos, una deuda heredada que nos pesa a todos los chaqueños.

En este sentido, trazamos 3 ejes de intervención inmediata para la resolución de problemas y conflictos heredados; lo que contempla un diálogo con las empresas; apelando a la buena voluntad de las mismas, las cuales tienen acreencias siderales con el Estado, producto de una pésima administración del área.

Por otro lado, un esquema de reparación de deficiencias y postergaciones con obras concretas que están, en principio, directamente relacionadas a los ejes de nuestra gestión y que son las obras ligadas a la Salud, Educación y Seguridad. Y, también, un esquema de reorganización *intra* e *inter* ministerial.

Comenzamos ya con la reactivación de obras paralizadas, sobre todo aquellas que estaban en estado de avance mayor. Se realizaron también gestiones a nivel nacional para lograr, por ejemplo, la reactivación de 120 obras paralizadas a través de diferentes fuentes de financiamientos nacionales e internacionales. Como primeros resultados de nuestras gestiones, logramos reactivar la relación entre E.N.O.H.Sa., la U.T.E. que ejecuta la obra y S.A.M.E.E.P. como ente fiscalizador, con el fin de poder reactivar la obra del Segundo Acueducto, que permitirá incrementar el 85 por ciento del caudal de agua potable para todos los chaqueños. (Aplausos).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

Nuestro Gobierno reconstruyó la relación con Fon.PLATA. y tras visitar obras como los puertos de Las Palmas y Barranqueras, la ruta provincial 13, obras de Salud y de Educación, hemos conseguido restablecer la comunicación con esta banca financiera internacional y las obras las vamos a continuar.

Articulamos en forma permanente con el Ministerio de la Producción y Desarrollo Económico Sostenible, para mejorar las condiciones de acceso de los pobladores rurales al servicio de energía eléctrica.

También avanzamos en gestiones para la reactivación de obras como: La construcción de Red de Agua Potable y Centro de Distribución para Corzuela, General Capdevila y General Pinedo, como también las localidades de Hermoso Campo e Itín, ejecutado por E.N.O.H.Sa.

Respecto del sistema de transporte de pasajeros heredado de la gestión anterior, nos dejó un importante desbalance entre los costos y el precio del pasaje, consecuencias que estamos sufriendo los chaqueños en estos días y sobre esto está trabajando nuestro equipo que se sentó a dialogar, gestionar y resolver.

Durante la gestión anterior, el incumplimiento de los plazos de obras respecto a lo planificado en el marco de la ley dejó obras de infraestructura energética, con una deuda de aproximada a 56 millones de dólares -56 millones de dólares-; teniendo varias de estas obras, anticipos financieros otorgados que no condicen con los avances de obras registrados.

Contamos con un sistema energético colapsado, consecuencia de décadas de abandono. Nos encontramos, también, con 55 obras prioritarias a realizarse, de las cuales 20 deberían estar terminadas y ni siquiera fueron iniciadas; otras 19 deberían materializarse a partir del presente año, varias de las cuales son irrealizables por no haberse ejecutado previamente las obras previstas.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

Actualmente, estamos recuperando redes eléctricas colapsadas, como es el caso de la generación térmica instalada en Santa Sylvina y Coronel Du Graty. La misma situación presenta instalaciones de transformación provisionarias construidas de emergencia, como las de La Escondida, San Bernardo, Campo Largo y Las Breñas, por citar algunas.

Anuncio también que, desde la Subsecretaría de Energía, iniciamos gestiones para dar comienzo a la obra del Anillo del Sudoeste que prevé la construcción de una línea de alta tensión de 132 kilowatts entre las ciudades de Charata y Villa Ángela y la construcción de tres estaciones transformadoras en General Pinedo, Santa Sylvina y Villa Ángela.

Otra prioridad, es el reordenamiento, reconocimiento de estado y articulación de acciones con todas las cooperativas de electrificación rural, para dar un mejor servicio a nuestros productores. En cuanto a infraestructura tenemos como meta operativizar los puertos de Barranqueras y Las Palmas. La verdad que es alentador ver que las empresas y productores, tanto nacionales como internacionales, estén interesados en utilizarlos como parte de su cadena de comercialización. Una alternativa evaluada, por ejemplo, es la articulación público-privada, dado el nivel de inversión que se requiere.

No quiero dejar de señalar un aspecto relevante y trascendente para nuestra gestión, que es el abordaje integral entre el deporte, la cultura y el turismo, para posicionar realmente al Chaco como marca. La experiencia nos indica que la Bienal Internacional de Escultura, evento que tendremos presente este año, es un evento cultural, pero también uno turístico, nos tiene que dar el ejemplo de lo que tenemos que hacer y también esto sucede en el deporte, por ejemplo, el automovilismo. Son todas opciones que generan turismo, y es necesaria una coordinación no solamente provincial, sino con provincias vecinas, porque la capacidad hotelera es aún limitada.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

Con esa lógica, financiaremos y colaboraremos en la organización logística de eventos deportivos y culturales en la provincia, porque con todo eso también se consigue turismo. Y también descentralizaremos la cultura en los barrios. Recientemente se firmó un convenio entre el Instituto de Vivienda y el Instituto de Cultura para pasar la Usina del Parque Tiro Federal a la esfera de este último, para trabajar en la cultura con la comunidad. (Aplausos).

También avanzaremos en la definición y el afianzamiento de la identidad local de cada rincón del Chaco, contribuyendo a consolidar la identidad cultural e integral de nuestra provincia, conformada a partir de la multiculturalidad y la diversidad. En ese marco se promoverá una Red Cultural Territorial que permita la vinculación entre instituciones culturales locales y el Estado.

En Deporte también vamos acompañará a los deportistas chaqueños destacados en sus disciplinas, a los que quieran iniciarse, pero también en la capacitación para profesores de Educación Física y estudiantes del profesorado.

Vamos a garantizar en los próximos presupuestos lo que corresponde en el porcentaje de cultura, ya que nunca se cumplió desde la aprobación de la ley.

También vamos a promover el Estatuto para el régimen laboral del personal de Cultura. Hace años que está dando vueltas en las comisiones de esta Legislatura, y es un pedido permanente de un sector que tiene horarios, tareas, capacidades artísticas y modalidades de trabajo imposibles de contemplar con el Estatuto General de la Administración Pública.

Potenciaremos las industrias culturales, contemplando nuevas formas de producción, circulación y acceso a los bienes y servicios culturales.

Desarrollaremos el concepto de valor iconográfico patrimonial local, tanto en bienes mate-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

riales como inmateriales. Eso nos permitirá integrar cultura, turismo y deporte como actividades conexas y que se potencian.

Recuperamos, por primera vez, dos meteoritos de Campo del Cielo que estaban en Entre Ríos, y estamos haciendo gestiones para recuperar otros que están en la ciudad de Buenos Aires. (Aplausos).

Párrafo aparte: Asumimos un compromiso y nuestra alianza es con el campo, con la producción, con el comercio y la tecnología. Por tal motivo, en materia impositiva la búsqueda del equilibrio consiste en incentivar la inversión privada sin descuidar el funcionamiento del Estado. Quiero anunciar que vamos a eximir del Fondo para la Salud Pública el pago de la contribución de los empleadores. (Aplausos).

Además, con respecto del Impuesto Inmobiliario Rural, se eximirá por 12 meses a los contribuyentes que posean hasta 500 hectáreas, lo que implica que casi 13 mil contribuyentes quedarán exceptuados. (Aplausos). Idéntica regla regirá para el Impuesto a los Ingresos Brutos para todos los nuevos contribuyentes, incentivando a los emprendedores a que se animen a iniciar sus proyectos.

Adicionalmente, se hará el descuento del treinta por ciento a los contribuyentes que paguen -de contado- el valor anual y, también, se prorrogará la vigencia de la moratoria para el pago de impuestos provinciales. (Aplausos).

La austeridad ya viene siendo un sello propio de esta gestión. En tiempo de tantas restricciones, ser prudente en el uso de los recursos no es una opción, sino un deber moral ineludible.

Por ese motivo, hemos implementado recortes en gastos absolutamente innecesarios. Así fue que dimos de baja más de 5 mil líneas de celulares, replanteamos el esquema de viáticos de los funcionarios para evitar abusos, iniciamos un proceso de culminación de contratos de alquileres





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

de oficinas no esenciales, redujimos los gastos operativos de funcionamiento cotidiano, controlando el uso del combustible, en una reducción, y cuidando al máximo cada peso que se gasta.

Organismos como la Agencia FOCO fueron cerradas y ahora estamos fusionando el I.P.A.P. con la Escuela de Gobierno mediante un proyecto de ley que permita ahorrar en estructura, alquileres y gastos generales, con la mirada puesta en la optimización de la administración pública.

Es pertinente, decir también en esta instancia que, tal cual lo anunciamos oportunamente, el sueldo del gobernador siempre será el equivalente al sueldo de un comisario general. (Aplausos).

Este mensaje es para los agoreros del fracaso, aquellos que tenían la lengua atada durante mucho tiempo y que hoy salen hacer a algunos reclamos... porque nosotros, quiero decirles que vamos a ir siempre con la verdad. La dinámica de las ventanillas paralelas, de los falsos sueldos que figuraban en sus recibos formales mientras el nivel de vida de esos personajes era obscuro, no se va a volver a repetir en el Chaco. Este gobernador va de frente, sin agachadas, camina por la calle como siempre, amparado en la verdad y no en una construcción de mentiras, que fue siempre el andamiaje de la gestión anterior. Por último, quiero dejar a los chaqueños palabras de aliento y esperanza.

Sabemos que la situación es difícil, que la plata no alcanza, que los problemas son muchos. Pero este "Chaco de sol y campesinos", como dice nuestra canción provincial, este crisol de razas y culturas que somos, sabe de trabajo y de esperanza para construir el Chaco que todos queremos, necesitamos del diálogo, tanto personal como institucional.

En los próximos días enviaremos varios proyectos de Ley a este recinto para afianzar las políticas que ya estamos llevando a cabo, y las que vamos a impulsar; muchas de ellas las he mencionado en el discurso. Les pido a





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

los legisladores en este punto el compromiso de hacerlas propias, de proponer las modificaciones y las mejoras que estimen necesarias, y también que den un tratamiento ágil a las mismas. La sociedad tiene urgencias que no hacen distinción de banderas políticas.

También es necesario que más allá de la independencia de poderes, trabajemos todos juntos porque la gente demanda y debemos escuchar ese mensaje de los chaqueños que reclaman libertad, trabajo, justicia y transparencia. Tendría mucho más para agregar, pero hoy vengo a decirles que tenemos mucho por hacer.

Los convoco a trabajar todos juntos porque nadie debe torcerle el brazo a la vocación de cambio del Chaco. Los ciudadanos de esta tierra están convencidos que con esmero se puede salir adelante, que no se van a arrodillar para que nuevamente los vuelvan a manipular, que la dignidad bien vale con el esfuerzo que se está haciendo. Nosotros sabemos que eso es posible, que se puede, que los chaqueños tienen el coraje necesario para salir adelante y superar cada escollo que se presente. No se trata solo de vivir bien, de mejorar la calidad de vida, sino de hacerlo con la frente en alto, mirando a la cara a nuestros seres queridos, orgullosos de nuestra labor, conscientes de que es difícil, pero no imposible.

Por eso les pido paciencia, estamos mostrando claro gestos hacia dónde vamos.

Entiendo la ansiedad, pero no vamos a resolver en estos tres meses, ni en todo el año lo que hemos vivido tanto tiempo atrás, y no digo que me tengan paciencia para que pasen por alto absolutamente todo, sino para que entendamos que la salida debe ser trabajosa, que lo vamos a hacer juntos, que no podemos equivocarnos y si nos equivocamos es porque somos imperfectos, pero tenemos un compromiso con los chaqueños y en eso no fallaremos.

Tenemos mucho por hacer, lo sabemos. Esta Cámara debe ser un instrumento para el cambio, escuchando a





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1
1°-3-24

la sociedad y aportando las herramientas legales necesarias. Estamos en un momento crucial de nuestra historia, a 40 años de aquel hito que fue la recuperación de nuestra Democracia, ese momento de ilusión y de la sensación de que estábamos construyendo sobre la base de la verdad, la justicia y la reconciliación de ese país que todos queríamos. (Aplausos).

Destacando la importancia de proteger lo conseguido en esos años, hagamos un llamado a continuar con la construcción de una sociedad comprometida con los valores, honrando los logros alcanzados, inspirándonos para hacer, entre todos, un futuro mejor.

Ayer leí una frase que decía: "Una cosa es vivir la vida y otra muy distinta honrar la vida", y el entusiasmo por cada cosa es vivir la vida y otra muy distinta es honrar la vida. El entusiasmo por cada cosa que realizamos es la mejor manera de honrarla. Honremos la vida, hagamos esto del Chaco que soñaron nuestros abuelos, el Chaco que vamos a dejar a nuestros hijos, ese Chaco grande, fuerte, resistente, pero también noble, sensible, que cuide y que contenga.

Honremos nuestra historia y honremos nuestra vida. Sepan que este gobernador dialoga con todos, pero también sepan que tiene la mano firme para plantarse cuando corresponda, con firmeza y convicción. Estamos dispuestos a trabajar con todos. Esto no es un discurso. Es una decisión.

De esta manera, doy por inaugurado oficialmente el periodo de sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la provincia del Chaco. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Hemos escuchado el mensaje del señor gobernador.

Voy a invitar a las diputadas Flores, Benítez, Galeano y al diputado Bacileff Ivanoff a arriar los pabellones nacional, provincial, Wiphala y de la Libertad Civil.

-Puestos de pie los integrantes del Cuerpo, personal de la Casa y pú-





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2024, Año del 30° Aniversario de la
Reforma de la Constitución Nacional y
Provincial" - Decreto 175/2023



Sesión especial N° 1
1°-3-24

blico presentes, los legisladores Analía Inés Flores, Paola Andrea de las Mercedes Benítez, Zulma Galeano y Darío Augusto Bacileff Ivanoff, arrían las banderas nacional, provincial, de la Libertad Civil y Wiphala, respectivamente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- De esta manera queda formalmente iniciado el periodo ordinario de sesiones y damos por finalizada esta sesión especial.

-Es la hora 10 y 55.

